

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

98

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS TIELMES-VALDILECHA

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad de servicios Tielmes-Valdilecha, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2023, informó favorablemente, con carácter inicial, la cuenta general de la entidad, correspondiente al ejercicio 2022.

La referida cuenta, junto con sus estados y cuentas anuales, anexos y demás documentación complementaria queda expuesta en las dependencias de la Secretaría-Intervención, por espacio de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto-Ley 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Valdilecha, a 15 de junio de 2023.—El presidente en funciones, José Javier López.
(03/10.565/23)

